

Vándalos quebraron más de 30 vidrios en el colegio La Purísima

CHILLÁN. Desconocidos lanzaron piedras a ventanas ubicadas en Av. Libertad y calle Sargento Aldea. Avalúo supera el millón de pesos. Director no denunciará.

Danny Fuentes Espinoza
danny.fuentes@cronicachillan.cl

“Es preocupante y creo que nos llama a preguntarnos qué es lo que nos está pasando como sociedad, porque no es normal”. Esa fue la lectura de Milton Brevis, director del colegio femenino La Purísima, una vez que llegó ayer en la mañana al establecimiento y constató que desconocidos quebraron más de 30 ventanas.

Tal como indicó el administrativo del recinto educacional, en avenida Libertad con calle Sargento Aldea, vándalos arrojaron piedras a los vidrios de las ventanas que cubren las salas de enseñanza básica.

“Cuando llegó el personal nos dimos cuenta de todo este asunto, y la verdad es que nos encontramos desprevenidos y nos dejó en shock, porque la verdad hoy en día cuesta mucho tener el dinero para tener el colegio en las condiciones que está”, lamentó Milton Brevis.

El director del Colegio La Purísima planteó que los daños son cuantiosos. “No tenemos aún el avalúo total, pero estamos hablando de una cifra que supera el millón de pesos, porque no hay que adquirirlos solamente, sino que también instalarlos”.

Según planteó Brevis, “tenemos, además, que pedirle al personal que haga un trabajo que ya estaba hecho, como es el aseo, porque estaba listo para iniciar nuestras actividades a partir del 5 de marzo. Es una situación muy molesta”, subrayó el director del establecimiento.

Durante la mañana de ayer, en las salas donde cayeron los



DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO, MILTON BREVIS, LAMENTÓ QUE LOS FUNCIONARIOS DEBAN REORDENAR LAS SALAS PREVIAMENTE ASEADAS.

5 de marzo entrarán a clases las mujeres que asisten desde prekínder a cuarto medio en Colegio La Purísima. No habrá suspensión.

vidrios, el personal de aseo comenzó a limpiar los destrozos. Se autoimpusieron como plazo el día jueves para tener las ventanas repuestas. “No existe la posibilidad de retrasar el ingreso a clases. Tener la infraestructura adecuada es nuestra responsabilidad”, aclaró Milton Brevis.

El director del establecimiento educacional dijo que no presentarán una denuncia por lo ocurrido. Consultado por las acciones legales, preguntó “¿para qué?”. Según di-

Deproe lamentó ataque a ventanales

• Humberto Zambrano, jefe (s) del Departamento Provincial de Educación (Deproe), lamentó los hechos ocurridos en el colegio La Purísima. “Es una actitud reprochable cometida por personas que actúan desde el anonimato, pero también nos interpela como sistema educativo para seguir trabajando y profundizar los trabajos en relación a la convivencia escolar, acciones de formación, ya que esas son nuestras áreas en las que podemos aportar”, dijo Humberto Zambrano, agregando que “hay que fomentar una sana convivencia, porque eso es lo que podemos dejar a las generaciones venideras”.

jo, hasta ahora no existen sospechosos de lo ocurrido. “Nosotros somos los llamados a educar a los niños, y existen otras instancias que debieran preocuparse por lo que está pasando”, dijo Martín Brevis.

Cabe hacer presente que alrededor del colegio La Purísima no existen domicilios habi-

tados, por lo tanto se presume que el ataque ocurrió durante la madrugada de ayer, y no existen testigos que hayan entregado alguna declaración que permita dilucidar quién o quiénes fueron las personas que atacaron con las piedras.

Los elementos usados como proyectiles fueron, ade-

más, trozos de cemento sacados desde la vereda, y los vidrios oscilan en sus tamaños. Aunque en ocasiones anteriores ya habían registrado vidrios dañados por desconocidos, ahora se trató “de un ensañamiento”, según dijeron en el establecimiento educacional.

Otro punto de desventaja es que en términos de seguridad, sólo existen cámaras de vigilancia al interior del recinto, pero no hacia el exterior.

Martín Brevis dijo que evaluarán cambiar el diseño de las ventanas, ya que grandes ventanales fueron afectados por los pedruzcos, y una forma de enfrentar hechos como los ocurridos durante la madrugada de ayer, sería aminorarlos si es que estas pasan a ser fraccionadas. ☞



LIDERÓ TTE. ELÍAS KURT.

Quillón: concejales agradecen gestión de carabineros en plan Verano Seguro

• Una ampliada exposición referida a las actividades llevadas a cabo en la comuna de Quillón, por el Plan Verano Seguro 2018, dio a conocer ante los concejales de la comuna turística de Ñuble, el Subcomisario de Carabineros, teniente Elías Kurt Arce. En la reunión, el oficial hizo un positivo balance, que culminó con la captura de antisociales por consumo de alcohol en vía pública, sujetos que cultivaban cannabis sativa, o bien traficaban pasta base de cocaína, además de involucrados en riñas, robos y asaltos, entre otros ilícitos. “Estamos muy satisfechos de las tareas llevadas a cabo y agradecidos de la cooperación de la comunidad, pues gracias a sus oportunos llamados o denuncias, hemos podido dar solución a los requerimientos de los vecinos”, dijo Elías Kurt ante los concejales de la comuna, quienes también agradecieron la labor de los carabineros. ☞



LOCAL UBICADO EN AV. O'HIGGINS.

Por segunda vez en un mes cierran local nocturno Frida Kahlo

• En medio de un operativo de fiscalización nocturna llevado a cabo por los funcionarios de la Segunda Comisaría de Chillán, el local nocturno Frida Kahlo fue nuevamente clausurado, sumándose al cierre de hace 21 días, en que se constató que no contaba con el permiso correspondiente. Según comentaron desde la unidad policial, durante el fin de semana se llevó a cabo el operativo de control, y en medio de él, los efectivos policiales se percataron que pese a la clausura de semanas antes, el local había sido reabierto al público y además se estaba vendiendo alcohol. De esta forma, se procedió a incautar todo el alcohol que había en el recinto y se notificó al Juzgado de Policía Local. Además, se detuvo a la dueña del local, puesto que incurrió en el delito de rotura de sello, ya que el municipio había ordenado el cierre. ☞

Ejército decide cerrar la Fiscalía Militar de Chillán

CHILLÁN. Baja carga laboral justifica que se fusione con unidad penquista.

El teniente coronel de Ejército, Cristián Salgado Sáenz, fue trasladado hasta Santiago, cerrando así la Fiscalía Militar de Chillán, como parte de un proceso de reasignación de estos órganos persecutores de las Fuerzas Armadas.

Desde el Ejército no desmintieron la noticia. “En primer término, aún no hay resolución de la máxima autoridad política del país, por lo que no

corresponde emitir comentario”, respondieron a través de un comunicado. Punto aparte, aclararon que si la decisión es compartida por el presidente de la nación, “debe ir a toma de resolución en la Contraloría General de la República”.

Actualmente hay 29 fiscalías militares y operan según el número de procesos judiciales que tienen; y en ese sentido, la Auditoría General del Ejército habría optado por fusionar las



COMANDANTE CRISTIÁN SALGADO FUE TRASLADADO A SANTIAGO.

Fiscalías Militares, trascendiendo que de cuatro en el Bio Bio, ahora existirá solo una con asiento en Concepción.

La nueva fusión obedece a tres hitos. En 2010, bajo el gobierno de Sebastián Piñera, se modificó la Ley, y los civiles dejaron de ser perseguidos por la

Justicia Militar. Así, por ejemplo, todos los maltratos de obra a Carabineros pasaron a ser conocidos por el Ministerio Público.

En diciembre de 2016, una nueva modificación, bajo el cargo de Michelle Bachelet, estableció que si la víctima es ci-

¿Y el 'Pacogate'?

• A juicio del abogado penalista y ex fiscal militar, Rodrigo Vera, existe una corriente jurisprudencial en que el Ministerio Público asume indagatorias, como el fraude en Carabineros denominado ‘Pacogate’. “Ahí no hay civiles ni víctimas ni inculpados; se trata de delitos con ocasión de sus funciones de los carabineros”.

tampoco habría competencia de la Justicia Militar.

El tercer punto lo planteó el abogado penalista y ex fiscal militar, Rodrigo Vera Lama, quien dijo que “hubo una deslegitimación de la Justicia Militar; por poner un ejemplo, el denominado ‘Pacogate’”. ☞

JOSÉ CARVAJAL